



Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección General Adjunta de Innovación y Desarrollo Tecnológico

> Oficio No. 5.4.2.-001/2021 Ciudad de México, a 28 de enero de 2021

Asunto: Habilitar cuenta de acceso al SIAF

Ing. Apolonia Martínez Yáñez Directora General del Centro SCT México Presente

Me refiero a su Oficio Of.C.SCT.6.1.404.-004/2021, mediante el cual solicita habilitar la cuenta del **usuario rcescobe** como administrador en el Sistema Institucional de Autotransporte Federal (SIA), Sistema Institucional de Licencias Federales y Sistema de Trámites de Citas por Internet.

Al respecto, me permito comunicarle que el medio para solicitar las cuentas de acceso a los Sistemas Institucionales de esta Secretaría es a través del Sistema Institucional para la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (SIGTIC), no omito mencionar que el procedimiento para realizar la solicitud es del conocimiento del responsable del área de informática del Centro SCT.

Por lo anterior, le agradeceré atender al procedimiento que habitualmente realiza el responsable de las áreas de informática de las diferentes Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

El Director General Adjunto

Lic. Ramiro Bernabé Martínez.

c.c.p. Ing. Héctor Eduardo Velarde Díaz.- Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.- Para su conocimiento . Ing. Allan Roberto Mireles Calderón.- Director de Desarrollo Tecnológico.- Para su conocimiento . Ing. Janner James Jaramillo.- Enc. De la Subdirección de Transportes.- Para su conocimiento .

Avenida de los Insurgentes Sur 1089, Colonia Noche Buena, C.P. 03720 Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

T: 01 (55) 5723 9300, ext. 34004 www.gob.mx/sct